

Pública

La Comunidad de Madrid presenta el Presupuesto de Educación

Un Presupuesto que, en aplicación del Acuerdo Educativo (19-1-99), contará para el año 2000 con 27.750 millones de pesetas. Los objetivos que marca la Comunidad para la distribución del dinero presupuestado son los siguientes: hacer efectivo el segundo tramo de la mejora retributiva del personal docente; incrementar el número de efectivos; hacer efectiva la gratuidad de libros de textos en los términos previstos en el Acuerdo de Mejora de la Calidad de la Enseñanza; financiar la puesta en marcha de los planes de Educación compensatoria; desarrollar planes sistemáticos para la Formación del Profesorado; desarrollar acciones de mejora en los centros públicos y potenciar la FP; mejorar la oferta del Primer Ciclo de la Educación Infantil; y, por último, mejorar la escolarización del Segundo Ciclo de la Educación Infantil en la Enseñanza Pública.

Para CC.OO., el presupuesto del año 2000 supone el segundo plazo del Acuerdo Educativo para la Mejora de la Enseñanza (27.750 millones de ptas.), una cantidad cuya distribución necesariamente hay que negociar: a cada partida económica se ha de asignar un capítulo definido de inversión. En este sentido nuestra propuesta se resumiría en cinco líneas básicas de actuación: Plan de Compensación Educativa: mejora de la calidad de los centros públicos, especialmente en lo que se refiere a las plantillas; ampliación de la oferta de Educación Infantil; continuación de la mejora de la calidad en la Enseñanza Secundaria Obligatoria; y potenciación de la Formación Profesional.

También se deberán contemplar: la homologación retributiva del profesorado de la Enseñanza Pública; la equiparación de los centros concertados; la integración del PAS en el Convenio de la Comunidad de Madrid; la continuidad de la gratuidad de los libros de textos para el alumnado de familias desfavorecidas.

CC.OO. seguirá defendiendo y exigiendo que tanto las inversiones retributivas para el profesorado como las inversiones en la ampliación y mejora de la Red de Centros Públicos de nuestra Comunidad han de ser ajenas a lo presupuestado en el Acuerdo de Madrid.